



**RONDA DE ASIGNACIÓN DE GAS NATURAL PARA LA VIII REGIÓN
PERÍODO 2023-2024**

Enap Refinerías S.A. ("ERSA") invita a presentar ofertas en el llamado a Licitación para la Ronda de Asignación de Gas Natural VIII Región, Período 2023-2024 cuyos términos y condiciones generales se indican a continuación:

1. Objeto de la Licitación:

Establecer la asignación de gas natural ("GN") para el suministro de GN regasificado y servicios de respaldo desde la PSR Pemuco para el periodo 2023-2024 conforme al procedimiento establecido en las Bases de Licitación, para todos aquellos clientes que suscriban el Acuerdo Marco de Suministro de Gas Natural.

2. Breve descripción del alcance:

La entrega de las Bases de Licitación se realizará por correo electrónico a los Clientes quiénes, en caso de desear participar de la licitación, deberán enviar una o más Propuestas de Suministro indicando:

- (i) Precio de Compra Ofertado en USD/MMBtu.
- (ii) Tolerancia Operativa.
- (iii) Capacidad Reservada de Regasificación.
- (iv) Programa Estimado de Entrega Diario de GN para todo el período de asignación 2023-2024.
- (v) Restricciones de continuidad en el suministro.

3. Calendario de la Licitación:

El proceso de Licitación comprende los siguientes hitos:

ETAPAS	FECHAS
Difusión	02 al 03 de noviembre de 2022
Plazo límite suscripción o renovación Acuerdo Marco	08 de noviembre de 2022, 12:00 hrs.
Entrega de Bases y comunicación de volúmenes de GN disponible	08 de noviembre de 2022, 15:00 hrs.
Recepción de consultas	11 de noviembre de 2022, 16:00 hrs.
Envío de respuestas a consultas	15 de noviembre de 2022
Recepción de Propuestas de Suministro	18 de noviembre de 2022, hasta 15:00 hrs.
Apertura y comunicación de Precio de Reserva	18 de noviembre de 2022, 15:30 hrs.
Apertura de Propuestas de Suministro	18 de noviembre de 2022, 16:00 hrs.
Evaluación de Propuestas de Suministro	21 al 24 de noviembre 2022
Adjudicación y comunicación	Hasta 25 de noviembre 2022

En caso de manifestar interés en participar incluyendo solicitudes para suscribir o renovar el Acuerdo Marco de Suministro de Gas Natural correspondiente, solicitamos dar aviso a más tardar el martes 08 de noviembre de 2022 a las 12 hrs. al correo gbravo@enap.cl con copia a fdiaz@enap.cl

Los términos en letras mayúsculas utilizados en este comunicado tendrán el significado que les adscribe las Bases de Licitación.

Gerencia de Ventas de Gas y Energía
Enap Refinerías S.A.